

El procedimiento endovascular periférico es un procedimiento ambulatorio mínimamente invasivo, que se usa para tratar la enfermedad de la arteria periférica, que causa la acumulación de placa en las arterias. La acumulación de placa también se conoce como aterosclerosis.

Procedimientos relacionados:

- Venografía.
- Venodisección.
- Trombólisis.
- Angioplastia periférica.

Preparación:

- Ayuno: para el caso de alimentación con **leche materna por 4 horas**, para alimentación con **leche de fórmula por 6 horas** y para **alimentación regular 8 horas**.
- Asista al procedimiento con un acompañante adulto que no se encuentre en estado de embarazo.
- No suspenda los medicamentos que toma con regularidad.
- Informe si es paciente anti-coagulado con (Warfarina o coumadin)
- Recuerde traer las autorizaciones que su entidad le entregó para el procedimiento.

El paciente debe:

- Asistir a la cita **2 horas antes** de la hora asignada para el procedimiento para el diligenciamiento de los respectivos trámites administrativos.
- Asistir en ropa cómoda (preferiblemente de 2 piezas).
- Retirar maquillaje, joyas, esmalte de manos y pies.
- Realizarse un **baño general con jabón antibacterial** un día antes y el mismo día del procedimiento.
- Recuerde traer resultado de exámenes como (arteriografías periféricas reportes y CD, si los tiene).
- Por favor informe si presenta algún proceso infeccioso o alteración del estado de salud.

Unidad de Intervencionismo Vascular

Teléfono para citas: (602) 3319090 Ext. 4243 - 3364 - 4045 - 4337.

Atención de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 5:00 p.m.

- Traer pijama, ropa interior y elementos de aseo personal. Traer un conjunto de ropa adicional, por si hay necesidad de cambio.
- Si el paciente es adulto mayor, con limitaciones en la movilidad o limitaciones neurológicas debe presentarse al procedimiento acompañado con un adulto responsable quien deberá estar presente durante la realización del mismo.
- No asistir acompañado de menores de edad o mujeres en estado de embarazo.

Recomendaciones luego del procedimiento:

- La recuperación y el egreso del paciente ambulatorio con procedimiento solo diagnóstico variará del sitio de punción por donde se realice el procedimiento.
- En caso de que el procedimiento sea terapéutico la hospitalización o el egreso se definirá de acuerdo a la condición clínica del paciente y complejidad con que se realizó el procedimiento, la estancia hospitalaria oscilaría entre 24 y 48 horas.

Duración del proceso de recuperación:

- El procedimiento tiene una **duración de 1 a 3 horas** aproximadamente.

Importante:

Factores como atención de urgencias y emergencias, daños en los equipos u otros pueden retrasar el inicio de su procedimiento o llevar a su cancelación.

Si por algún motivo no puede asistir a su cita o requiere información adicional, antes o después de esta, por favor comuníquese con nosotros.

Derechos y deberes del paciente: <https://valledellili.org/atencion-al-paciente/derechos-y-deberes-del-paciente/>

Plan hospitalario de emergencia: <https://valledellili.org/multimedia/plan-hospitalario-de-emergencia/>

Recuerde que de acuerdo con la ley 100 de 1993 es un **DEBER** de los pacientes el autocuidado y adherirse a las recomendaciones de su médico tratante.